MAGDALENA I. CORREA H. / NÉSTOR I. OSUNA P. / GONZALO A. RAMÍREZ C.
EDITORES ACADÉMICOS

Lecciones de derecho constitucional

TOMO I

Universidad Externado de Colombia

LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

MAGDALENA CORREA HENAO
NÉSTOR OSUNA PATIÑO
GONZALO RAMÍREZ CLEVES
(EDITORES ACADÉMICOS)

LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

TOMO I

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Lecciones de derecho constitucional : tomo I / Paola Andrea Acosta Alvarado [y otros] ; Magdalena Correa Henao, Néstor Osuna Patiño y Gonzalo Ramírez Cleves (editores académicos). -- Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2017.

580 páginas ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

ISBN: 9789587727180

1. Derecho constitucional 2. Teoría constitucional 3. Reformas constitucionales 4. Argumentación jurídica 5. Interpretación del derecho 6. Constituciones -- Teorías 7. Asambleas constituyentes -- América Latina I. Acosta Alvarado, Paola Andrea II. Correa Henao, Magdalena, editora III. Ramírez Cleves, Gonzalo Andrés, editor IV. Osuna Patiño, Néstor Iván, editor V. Universidad Externado de Colombia VI. Título

342 SCDD 15

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EAP.

Abril de 2017

ISBN 978-958-772-718-0

© 2017, magdalena correa henao, néstor osuna patiño,
gonzalo ramírez cleves (editores académicos)

© 2017, [redacted]
Calle 12 n.º 1-17 Este, Bogotá
Teléfono (57 1) 342 0288
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Primera edición: abril de 2017

Imagen de portada: Le Radeau de la Méduse, por Théodore Géricault, 1819, óleo sobre lienzo, París, Museo del Louvre
Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones
Composición: María Libia Rubiano
Impresión y encuadernación: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.
Tiraje: de 1 a 1.000 ejemplares
Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

Diseño epub:
Hipertexto – Netizen Digital Solutions

PAOLA ANDREA ACOSTA ALVARADO	GERMÁN RAMÍREZ BULLA
CARLOS BERNAL PULIDO	GONZALO ANDRÉS RAMÍREZ CLEVES
JOSÉ FERNANDO FLÓREZ RUIZ	WILFREDO ROBAYO GALVIS
CARLOS ALBERTO LÓPEZ CADENA	CIELO E. RUSINQUE URREGO
NÉSTOR IVÁN OSUNA PATIÑO	JUAN CARLOS UPEGUI MEJÍA
SORAYA PÉREZ PORTILLO	BERNARDO VELA ORBEGOZO

contenido

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO
TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN, CONSTITUCIÓN Y PODER CONSTITUYENTE
Gonzalo Andrés Ramírez Cleves
Introducción
1. Teoría de la constitución
2. Concepto de “constitución”
2.1. La explicación histórica del concepto de “constitución”
2.1.1. La idea griega de “politéia” como constitución
2.1.2. El concepto romano de “constitutio” como constitución
2.1.3. Las cartas de derechos o “bill of rights” como constitución
2.1.4. El “instrument of government” como antecedente de constitución
2.1.5. Las “leyes fundamentales” como constitución
2.1.6. Los “covenants” religiosos como constitución
2.1.7. Conclusión sobre la constitución en sentido histórico

2.2. Explicación dogmática del concepto de “constitución”
    2.2.1. Explicación sociológica de constitución (Ferdinand Lassalle)
    2.2.2. Explicación estatalista del concepto de “constitución” (Georg Jellinek)
    2.2.3. Explicación jurídica del concepto de “constitución” (Hans Kelsen)
    2.2.4. La explicación política del concepto de “constitución” (Carl Schmitt)
    2.2.5. Explicación integacionistas de constitución (Smend y Heller)
    2.2.6. Concepción jurisprudencial de constitución
    2.2.7. Concepción “neoconstitucionalista” de constitución
2.3. Conclusión de la definición dogmática de constitución. Hacia un moderno concepto de “constitución”

3. Concepto de “poder constituyente”
    3.1. Origen histórico y dogmático del poder constituyente
    3.2. Implementación del poder constituyente (constitutional building y constitutional making)
        3.2.1. El modelo de la asamblea nacional constituyente
        3.2.2. El modelo del congreso haciendo labores de constituyente
        3.2.3. El modelo de comité de expertos con aprobación legal o referendaria

3.2.4. El modelo de ley marco controlado por una corte ad hoc
3.3. Límites del poder constituyente
3.3.1. Limitaciones del poder constituyente derivadas del derecho internacional y las normas preconstituyentes
3.3.2. Limitaciones del poder constituyente que se basan en la idea de “constitución” y la competencia de este
3.3.3. Limitaciones del poder constituyente que se derivan del derecho natural
3.3.4. Limitaciones del poder constituyente de carácter procedimental
3.3.5. Limitaciones del poder constituyente en la práctica constitucional
3.4. Breve reseña de los procesos constituyentes recientes en Latinoamérica y Colombia
3.4.1. Proceso constituyente de Brasil (Constitución de 1988)
3.4.2. Proceso constituyente de Colombia (Constitución de 1991)
3.4.3. Proceso constituyente de Ecuador (Constitución de 1998 y Constitución de 2008)
3.4.4. Proceso constituyente de Venezuela (Constitución de 1999)
3.4.5. Proceso constituyente de Bolivia (Constitución de 2009)
Conclusión general
Bibliografía

Preguntas orientadoras

CAPÍTULO SEGUNDO

TIPOS Y ELEMENTOS DEL ESTADO CONSTITUCIONAL

Estado constitucional
Juan Carlos Upegui Mejía
Introducción
Estado
1. Aproximación a la definición de Estado a partir de distintas disciplinas
2. Aproximación a la definición de Estado a partir de algunas tipologías
3. Aproximación a la definición de Estado a partir del derecho positivo internacional y constitucional
Conclusión
Bibliografía
Preguntas orientadoras

Elementos del Estado: el territorio
Wilfredo Robayo Galvis
Introducción
1. La dimensión terrestre
1.1. El suelo
1.2. El subsuelo
1.3. La adquisición del suelo de un Estado
1.3.1. La ocupación
1.3.2. El consentimiento
1.3.3. La sucesión
1.3.4. La accesión
1.3.5. La prescripción adquisitiva

1.4. Los títulos usurpados
1.4.1. La conquista armada
1.4.2. La contigüidad
1.5. La oponibilidad del título
1.6. La delimitación del territorio
1.6.1. El uti possidetis iuris
2. La dimensión marítima
2.1. Las líneas de base y las aguas interiores
2.2. El mar territorial
2.3. La zona contigua
2.4. La zona económica exclusiva
2.5. La plataforma continental
2.6. El alta mar
3. La dimensión aérea
3.1. El espacio aéreo
3.2. El espectro electromagnético
3.3. La órbita geoestacionaria
4. Delimitación según la Constitución Política de Colombia de 1991
4.1. Los límites de la República de Colombia
4.1.1. Límites territoriales
4.1.2. Límites marítimos
Bibliografía
Preguntas orientadoras

Elementos del Estado: la población
Germán Ramírez Bulla
Introducción
1. Conceptos básicos
1.1. Población
1.2. Pueblo

1.3. La nación
2. El elemento demográfico en el desarrollo histórico de los textos constitucionales colombianos
3. La nacionalidad en la Constitución colombiana de 1991

Bibliografía

Preguntas orientadoras

Gobierno y regímenes políticos

José Fernando Flórez Ruiz

1. Tipologías de clasificación del Estado y el poder
    1.1. Formas de organización del Estado
    1.2. Formas de organización del poder
        1.2.1. Formas de gobierno
        1.2.2. Los regímenes políticos
2. Relaciones entre la noción de régimen político y la democracia: propuesta de actualización del concepto
3. Elementos constitutivos del régimen parlamentario
    3.1. Elementos orgánicos
    3.2. Elementos funcionales: los mecanismos del régimen parlamentario
        3.2.1. La responsabilidad política del gobierno
        3.2.2. El derecho de disolución
4. El problema de las categorías mixtas: el "semipresidencialismo" de Maurice Duverger
5. Criterios de la distinción entre régimen parlamentario y régimen presidencial
6. El debate presidencialismo vs. parlamentarismo
    6.1. Nacimiento de la discusión
    6.2. Los "panegiristas" del parlamentarismo y los defectos "intrínsecos" del presidencialismo

6.3. Hacia otras explicaciones: los factores exógenos
6.4. Replanteamiento de los términos del debate
7. Crisis y problemas de la clasificación tradicional
7.1. La problemática del equilibrio entre poderes
7.2. La “fusión” de presidencialismo y parlamentarismo
Bibliografía
Preguntas orientadoras

CAPÍTULO TERCERO

¿ESTADOS MODERNOS EN AMÉRICA LATINA? ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL ORDEN POLÍTICO EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN

Bernardo Vela Orbegozo

Introducción
1. Proposición de algunos elementos teóricos y proposición de un objetivo de estudio
2. Un corolario esencial para comprender la modernidad: la consolidación de un orden mundial estatalizado
2.1. La guerra y la coerción como elemento esencial en la formación del Estado moderno
2.2. El origen del capitalismo y el monopolio fiscal como bases de la formación del Estado moderno
2.3. El papel de la identidad nacional en la configuración del Estado moderno
2.4. La Ilustración, las revoluciones burguesas y el sometimiento del poder al derecho
2.5. El mundo contemporáneo, las crisis económicas y la intervención del Estado en la economía

3. Planteamiento de un problema y proposición de una hipótesis
4. ¿Estados modernos en América Latina?
    4.1. ¿Los países de América Latina alcanzaron el monopolio de la fuerza y la legitimidad del poder?
    4.2. ¿Los países de América Latina alcanzaron niveles de acumulación capitalista que les permitieran financiar políticas de seguridad, defensa y administración de justicia que, a su vez, propiciaran la consolidación de un Estado moderno?
    4.3. ¿En los países de América Latina se propiciaron los procesos sociales dirigidos a formar una identidad nacional?
    4.4. ¿Las instituciones liberales fundadas en los principios de la Ilustración y en las prácticas burguesas de los países industrializados que se trajeron a los recién nacidos países de América Latina lograron transformar el legado autoritario del sistema colonial?
    4.5. ¿Los Estados de América Latina lograron establecer instituciones que garanticen de manera efectiva los derechos sociales y, además, se establecieron instituciones de intervención en la economía idóneas para hacer prevalecer los intereses públicos y para afrontar los ciclos críticos de la economía?

Una reflexión final

Bibliografía

Preguntas orientadoras

CAPÍTULO CUARTO

DERECHOS Y LIBERTADES CONSTITUCIONALES

Néstor Iván Osuna Patiño

1. Concepto y características generales
    1.1. Aproximación conceptual
        1.1.1. Una definición formal de derechos humanos
        1.1.2. Construcción histórica y cultural del régimen de los derechos y libertades
    1.2. Rasgos jurídicos generales
        1.2.1. Supralegalidad
        1.2.2. Estructura de las disposiciones: principios y reglas
    1.3. La sistematización de los derechos en el régimen colombiano vigente
        1.3.1. El catálogo constitucional de derechos
        1.3.2. La incorporación del derecho internacional de los derechos humanos
2. Los derechos humanos como derechos subjetivos y como mandatos de optimización
    2.1. Recepción del concepto de derechos subjetivos por el derecho constitucional
    2.2. Los titulares de derechos
        2.2.1. Personas naturales
        2.2.2. Personas jurídicas de derecho privado
        2.2.3. Personas jurídicas de derecho público
        2.2.4. Sujetos colectivos
    2.3. Los sujetos obligados por los derechos
        2.3.1. El Estado
        2.3.2. Particulares con poder
    2.4. Los derechos como mandatos de optimización

Bibliografía
Preguntas orientadoras

CAPÍTULO QUINTO

MECANISMOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Paola Andrea Acosta Alvarado

Apertura
1. Los mecanismos de protección del Programa de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
    1.1. El fundamento normativo y el andamiaje institucional del PDH-NU
    1.2. Principales instrumentos de derechos humanos del Sistema de Naciones Unidas
    1.3. Los órganos del Sistema de Naciones Unidas
        1.3.1. Asamblea General (AG)
        1.3.2. Consejo Económico y Social (ECOSOC)
        1.3.3. Consejo de Seguridad (CS)
        1.3.4. Corte Internacional de Justicia (CIJ)
        1.3.5. Secretaría General (SG)
        1.3.6. Los órganos creados en ejercicio de las competencias previstas en la Carta. Una especial referencia al Consejo de Derechos Humanos
    1.4. Los mecanismos de protección de los derechos humanos en el Sistema de Naciones Unidas
        1.4.1. Mecanismos convencionales
        1.4.2. Mecanismos extra convencionales
2. El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
    2.1. El fundamento normativo del SIPDH

2.2. Los órganos del Sistema
2.2.1. La Comisión Interamericana
2.2.2. La Corte Interamericana
2.3. El derecho de petición individual
2.3.1. Legitimación
2.3.2. Competencia
2.3.3. Requisitos de admisibilidad
2.3.4. Trámite del caso
Cierre
Bibliografía
Preguntas orientadoras

CAPÍTULO SEXTO

DERECHOS Y LIBERTADES EN AMÉRICA LATINA

Soraya Pérez Portillo

Introducción
1. Generalidades y acercamiento a una compleja temática latinoamericana
2. Los derechos y libertades en Latinoamérica, siglo XX y comienzos del XXI, en las constituciones políticas de los Estados
2.1. En Centroamérica
2.2. En Suramérica
2.3. Los mecanismos de defensa de los derechos y libertades
3. Recepción de la tesis iusnaturalista de los derechos en América Latina
4. Recepción de los tratados internacionales de derechos humanos en el constitucionalismo latinoamericano

5. La Carta Andina de Promoción y de Protección de los Derechos Humanos
Conclusiones
Bibliografía
Preguntas orientadoras

CAPÍTULO SÉPTIMO

EL NEOCONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO

Cielo E. Rusinque Urrego

Introducción
1. El neoconstitucionalismo: un concepto práctico para describir un fenómeno complejo
2. El neoconstitucionalismo: una metodología jurídica renovada de cara a los desafíos políticos contemporáneos
3. El neoconstitucionalismo en América Latina: tres lecturas
4. El neoconstitucionalismo latinoamericano: ¿un paradigma en construcción?

Conclusión: el neoconstitucionalismo latinoamericano, ¿una utopía realista?
Bibliografía
Preguntas orientadoras

CAPÍTULO OCTAVO

LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

Carlos Alberto López Cadena

1. La interpretación jurídica
2. La interpretación constitucional
    2.1. El objeto a interpretar: el sistema constitucional
        2.1.1. Características de la norma constitucional

2.1.2. Tipos de normas constitucionales: reglas y principios
2.2. Diferentes formas de comprender el sistema constitucional como objeto a interpretar
2.2.1. Una visión iusnaturalista de la Constitución y sus efectos en la interpretación constitucional
2.2.2. Una visión positivista de la Constitución y sus efectos en la interpretación constitucional
2.2.3. Una visión axiológica de la Constitución y sus efectos en la interpretación constitucional
2.3. Las diferentes metodologías de interpretación constitucional
2.3.1. La subsunción como metodología de los casos fáciles
2.3.2. El núcleo esencial como metodología iusnaturalista para los casos difíciles
2.3.3. La teoría lingüística como metodología positivista para los casos difíciles
2.3.4. La ponderación como metodología axiológica para los casos difíciles
Bibliografía
Preguntas orientadoras

CAPÍTULO NOVENO

LA SOLUCIÓN DE COLISIONES ENTRE DERECHOS FUNDAMENTALES POR MEDIO DE LA PONDERACIÓN

Carlos Bernal Pulido

Introducción

1. Las objeciones acerca de la racionalidad de la ponderación
    1.1. La indeterminación de la ponderación
    1.2. La inconmensurabilidad en la ponderación
    1.3. La imposibilidad de predecir los resultados de la ponderación
2. Racionalidad o hiperracionalidad de la ponderación
    2.1. Los límites de racionalidad de la ponderación
    2.2. La pretensión de racionalidad de la ponderación
        2.2.1. El concepto de racionalidad
        2.2.2. Las exigencias de racionalidad en la ponderación
3. Un modelo racional para la ponderación
    3.1. El concepto y la estructura de la ponderación
        3.1.1. El concepto de ponderación
        3.1.2. La estructura de la ponderación
    3.2. La función y la estructura de la fórmula del peso
        3.2.1. La función de la fórmula del peso
        3.2.2. La seguridad de las premisas

Conclusión

Bibliografía

Preguntas orientadoras

LOS AUTORES

NOTAS AL PIE

prólogo

Con alegría presento este primer tomo de las Lecciones de derecho constitucional que publica el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Un gran número de profesores de distintas generaciones y perspectivas se han reunido en esta compilación para escribir sobre la materia de su especialidad e interés. Cada uno de los autores lleva investigando largo tiempo sobre el tema que presenta, y todos han comprendido que con esta publicación tienen la oportunidad de volver a sus ideas iniciales, debatirlas y renovarlas, por medio de una aproximación al derecho constitucional colombiano, pero también al constitucionalismo latinoamericano y mundial, teniendo como eje la idea de globalización del derecho.

El derecho constitucional se ha convertido en una de las áreas más importantes dentro de los estudios jurídicos, ya que las demás especialidades han empezado a ser comprendidas desde el paradigma constitucional. La relevancia del derecho constitucional, a su vez, se ve acompañada de fenómenos como la internacionalización del derecho constitucional y el robustecimiento del rol de los jueces en la interpretación de la Constitución. Estos fenómenos han transformado el derecho constitucional haciéndolo más rico, pero también más complejo, ya que la Constitución en su totalidad estará integrada no solo por la

norma constitucional propiamente dicha, sino también por la jurisprudencia y por las disposiciones de derecho internacional que la adecuan a la realidad y a las necesidades de la sociedad cada vez más globalizada e integrada.

En Colombia los avances del derecho constitucional y su jurisprudencia han sido relevantes, y a partir de la Constitución de 1991 se ha producido una transformación sin precedentes en términos de inclusión, reconocimiento de la diversidad y de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). El rol de la Corte Constitucional colombiana, de la que fui miembro y presidente, ha sido cada vez más importante debido a sus aportes en cuanto a creatividad, innovación y efectividad. Las sentencias estructurales, la doctrina de la sustitución, el diálogo entre jurisdicciones, las acciones constitucionales y el reconocimiento y tutela de los derechos para las minorías discriminadas han dado lugar a un cambio del derecho constitucional tradicional, que aunque relevante, a veces parece insuficiente ante los problemas de desigualdad y violencia que vive nuestro país.

En el año 2016 se logró finalmente un histórico acuerdo de paz con la guerrilla de las Farc, y este año se espera que los puntos de dicho acuerdo sean implementados por medio de reformas constitucionales y legales, con el control previo de la Corte Constitucional. Este proceso generará nuevos debates constitucionales de cara al posconflicto, todos ellos importantes al ser la Constitución de 1991 un tratado permanente para la búsqueda y el mantenimiento de la paz.

Ante esta serie de hechos, tengo la seguridad de que estas Lecciones cumplirán el rol de guiar a los estudiantes y profesores, pero también a la doctrina y a los operadores jurídicos, en una interpretación y aplicación garantista y sustancial del derecho constitucional.

Agradezco especialmente a la Directora del Departamento de Derecho Constitucional, Magdalena Inés Correa Henao, y a los coeditores Néstor Iván Osuna Patiño y Gonzalo A. Ramírez Cleves, también profesores del Departamento, por el esfuerzo en la publicación de este texto. Asimismo a las y los docentes que hicieron parte de este primer tomo. Este es el comienzo para que se den nuevas discusiones sobre los temas aquí tratados y, en particular, sobre las instituciones que reclaman ajustes frente a las futuras reformas que se puedan plantear.

La academia se enriquece con las publicaciones que son el resultado de un largo esfuerzo, a veces poco valorado en un primer momento, pero que como la semilla en tierra fértil, con el paso del tiempo, podrá crecer y dar frutos. Que este texto sea entonces como la semilla y que sus aportes germinen para el bien de nuestros estudiantes en formación, y más aún, para el bien de nuestro Estado social de derecho por afianzar.

Juan Carlos Henao Pérez
Rector
Universidad Externado de Colombia
Bogotá, 24 de enero de 2017

introducción

Este libro da testimonio de la dinámica un tanto vertiginosa que tiene el constitucionalismo colombiano en la actualidad, la cual era enteramente desconocida hace apenas 25 años, cuando se sancionó la Constitución colombiana de 1991. Para entonces, el derecho constitucional se ocupaba de la forma del Estado, la conformación de los poderes, las bases del régimen electoral, el estado de excepción y poco más. Más un derecho político y menos una disciplina jurídica propiamente dicha. Así, se admitía que su contenido estaba enteramente codificado, que sus relaciones con las demás áreas del derecho estaban geográficamente acotadas, que era poco justiciable y que se trataba de un régimen interno refractario a la evolución del derecho internacional.

En el plano normativo, tales supuestos se han sustituido. El derecho constitucional colombiano constituye ahora un régimen que ya no solo ordena instituciones sino que también empodera a la ciudadanía, de creación más jurisprudencial que legal, que incluye como parte de su sistema de fuentes al derecho internacional y que posee un poder de irradiación sobre el sistema jurídico en su conjunto que no se puede comprender sin referencia a la Constitución. Constitución como norma fundamental, superior y suprema, fuente de validez de las restantes normas del sistema jurídico y con carácter vinculante. Una

constitución cuyos contenidos e interpretación configuran un Estado constitucional sujeto al rule of law, democrático, respetuoso de las libertades y garantista de los derechos, en el cual se configura el difícil equilibrio de un orden social justo, fundado en la dignidad humana y el interés general.

A este significado renovado han servido además cambios institucionales de enorme trascendencia como la irrupción de la justicia constitucional, el abandono del dispositivo del estado de sitio como herramienta ordinaria de gobierno, el multipartidismo y, más recientemente, la construcción de la paz.

Y aunque del dicho al hecho haya mucho trecho, aun en el plano positivo, el derecho constitucional viene a erigirse en argumento poderoso y suficiente para defender y reclamar la necesidad de actualizar los ámbitos de protección normativos y de eficacia de las libertades y derechos y el alcance de las competencias y funciones públicas, frente a los fenómenos desestabilizadores como la globalización, la informática y la tecnología, la desigualdad extrema, el desencanto de muchos con la modernidad cosmopolita y racionalista, los retrocesos discriminatorios, los embates de autoritarismo, el declive ecológico del planeta.

Los profesores de Derecho Constitucional del Externado ofrecemos en estas Lecciones, a los estudiantes de pregrado, las reflexiones que hace años venimos tejiendo con ellos en las cátedras, comunidades de trabajo, seminarios e intensificaciones en que se imparte y discute la materia, comprometidos con la docencia universitaria y

con el Estado social de derecho que desde la Constitución procura las bases para conformar una sociedad en paz, democrática, próspera y pluralista, integrada por sujetos de derechos libres, iguales, solidarios y responsables.

Se trata de un estudio principalmente normativo que no descuida, empero, las indispensables referencias teóricas y al derecho constitucional latinoamericano, así como las revisiones críticas del caso, para analizar el derecho constitucional que se concreta o se debe concretar sobre la realidad política, social y económica colombianas.

La obra la integran por lo pronto dos tomos que abarcan los temas de ese derecho constitucional renovado y en construcción de nuestros días. Este primer tomo agrupa asuntos teóricos, conceptuales y sustanciales del derecho constitucional y de la teoría del Estado, y el segundo se dedicará al estudio de la "parte orgánica" (Loewenstein) o el "cuarto de máquinas" (Gargarella) de la Constitución.

El presente volumen se abre con el capítulo titulado "Teoría de la constitución, constitución y poder constituyente", en el que Gonzalo Ramírez explica los conceptos de constitución y de poder constituyente desde el origen hasta sus elaboraciones más recientes, acompañados de una aguda reseña y reflexión sobre la teoría constitucional en nuestros tiempos. El segundo capítulo lo integran cuatro escritos que abordan los "Tipos y elementos del Estado constitucional", Juan Carlos Upegui en su escrito "Estado constitucional" presenta de manera esquemática varios conceptos y clasificaciones de Estado, vistos desde diversas disciplinas, lo que arroja elementos de claridad muy útiles para aprehender la complejidad del

fenómeno estatal y sus manifestaciones contemporáneas, lo anterior valiéndose de una muy interesante combinación entre lo tradicional y lo novedoso. En el segundo texto, sobre el territorio, Wilfredo Robayo adelanta una explicación detallada y actualizada de cada uno de los componentes del mismo (ámbitos terrestre, marítimo y aéreo) y aborda también los modos de adquisición estatal de territorio y la fijación de límites entre Estados, con especial referencia a los asuntos no resueltos por Colombia sobre sus mares territoriales. A continuación, Germán Ramírez acomete el análisis de la población, con una minuciosa exposición sobre los modos de adquirir y abandonar la nacionalidad. El elemento "Gobierno" es asumido por José Flórez, quien no se limita a la explicación del poder político tal como aparece expresado en la Constitución vigente, sino que profundiza en una explicación actualizada de los regímenes políticos existentes en el derecho comparado.

En el tercer capítulo, Bernardo Vela propone una erudita reflexión sobre la construcción de los Estados latinoamericanos a partir de los postulados de la modernidad.

El capítulo cuarto contiene una exposición general sobre los derechos y las libertades. Allí, Néstor Osuna propone algunas definiciones básicas sobre la materia y hace un recorrido respecto de la adopción de la figura de los derechos subjetivos para darle fisonomía jurídica a la libertad. En el capítulo siguiente, Paola Acosta expone los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos, tanto en el sistema universal como en el

interamericano. Más adelante (capítulo noveno), Carlos Bernal explica la teoría de la ponderación como una fórmula para la solución de colisiones entre derechos fundamentales. Se ocupa además de las objeciones que ha tenido la técnica de la ponderación por su indeterminación e inconmensurabilidad, así como por la imposibilidad de predecir los resultados de la misma. A la exposición sobre los derechos corresponde también la importante reflexión de Soraya Pérez (capítulo sexto) respecto del desarrollo de los mismos en América Latina y la identificación de los retos políticos, económicos y sociales que debe enfrentar la región para garantizar la efectividad de los derechos consagrados en los textos constitucionales. Estos cuatro capítulos permiten apreciar la tendencia hacia el "constitucionalismo multinivel" y los esfuerzos hacia la construcción de un derecho común latinoamericano de la libertad.

En el séptimo capítulo, Cielo Rusinque examina desde distintas perspectivas el concepto de neoconstitucionalismo, esto desde una visión latinoamericana, que tiene características especiales por el rol que han tomado los jueces en la interpretación de la Constitución. El octavo capítulo se titula "La interpretación constitucional", y en el mismo Carlos López propone los elementos y características especiales que distinguen a las disposiciones constitucionales de otros subsistemas jurídicos, a la vez que analiza las metodologías de interpretación más relevantes en Colombia.

Los editores deseamos agradecer a los pares internos y externos que han evaluado cada uno de los capítulos previo

a su publicación, así como a los profesores Jorge Roa, Samuel Baena, Daniela Díaz, María Fernanda Barraza y Daniel Rivas y a los monitores que han hecho parte del Departamento de Derecho Constitucional en los últimos años, por su invaluable aliento y colaboración para publicar esta obra precisamente ahora. Finalmente, un especial agradecimiento al doctor Jorge Sánchez y a su equipo del Departamento de Publicaciones por su incansable compromiso y apoyo para que este proyecto pudiese ver la luz.

La escogencia del cuadro de la portada, Le Radeau de la Méduse, de Théodore Géricault, no es fortuita. Con ella queremos rendir un homenaje simbólico a nuestro Maestro, Carlos Restrepo Piedrahita, en sus 101 años de existencia. Para él, esta pintura al óleo de gran formato, además de relatar un terrible naufragio ocurrido en 1816, lo que mejor representa es el espíritu de la juventud, irreverente, fogoso y optimista aun ante la adversidad.

Con tal inspiración, estas Lecciones se dedican a nuestros alumnos jóvenes como herramienta pedagógica para el estudio de la materia en la celebración del cuarto de siglo de la Constitución de 1991, y como una contribución rigurosa desde la disciplina para identificar, en el momento de transición que vivimos, los ingredientes sustanciales del Estado constitucional por preservar y con los cuales mantener la confianza en el derecho y en la capacidad de consolidar un sociedad políticamente organizada en libertad, igualdad, democracia y paz.

Magdalena Correa Henao
Néstor Osuna Patiño

Gonzalo Ramírez Cleves
Editores académicos